



Hoy, en la jornada “Descarbonización ¿una oportunidad para rentabilizar nuestra agricultura?”, organizada por el Grupo Editorial Agrícola

Nota de prensa

## El secretario general de Agricultura y Alimentación señala el papel relevante de los nuevos ecorregímenes para compatibilizar rentabilidad con sostenibilidad

- Fernando Miranda señala que la acogida de estas prácticas depende en buena medida del impulso de la innovación y la transmisión del conocimiento, a través de la formación y la digitalización
- Resalta la importancia de la participación del sector productor en los proyectos de innovación y de transferencia del conocimiento

15 de diciembre de 2021. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha destacado hoy que los nuevos ecorregímenes de la futura Política Agraria Común (PAC) van a jugar un papel muy relevante para implantar prácticas que permitan incrementar el contenido en carbono de los suelos, con lo que se mejorará su fertilidad, al tiempo que se reduce la erosión y se favorece un mejor aprovechamiento del agua.

Fernando Miranda ha inaugurado hoy la jornada “Descarbonización ¿una oportunidad para rentabilizar nuestra agricultura?”, organizada por el Grupo Editorial Agrícola en la sede de la Comisión Europea en Madrid, una jornada que para el secretario general es muy oportuna ya que se produce en los días previos a la presentación a la Comisión Europea del Plan Estratégico de la PAC.

En su intervención, Miranda ha recalcado que los ecorregímenes van a incentivar a los agricultores y ganaderos por la puesta en marcha de prácticas que redunden en una mejora global de los suelos, al tiempo que contribuyen a la lucha contra el cambio climático. Entre estas prácticas, el secretario general ha citado el mantenimiento de pastos ganaderos y coberturas vegetales en los suelos, la





aplicación de la agricultura de conservación o las cubiertas en los cultivos leñosos.

Según ha precisado, todos los años se destinarán más de 1.100 millones de euros a esta finalidad, con el objeto de que su puesta en práctica sea compatible con el mantenimiento de la rentabilidad de las explotaciones.

Por otra parte, el secretario general ha señalado que la acogida de estas prácticas depende en buena medida del impulso de la innovación y de la transmisión del conocimiento, a través de la formación y la digitalización. Estos elementos se configuran como las palancas de cambio para la adopción de nuevas prácticas agrícolas y ganaderas que permitan conjugar la rentabilidad con la sostenibilidad de las producciones.

Para impulsar estos procesos, la nueva PAC cuenta con herramientas eficaces como el Sistema de Conocimiento e Innovación Agrícolas (AKIS, por sus siglas en inglés), con el que se financiará la formación de agricultores y ganaderos en los aspectos relacionados con el cumplimiento de la condicionalidad y las nuevas prácticas agrícolas, entre otras materias.

De igual forma, se va a contar con la Asociación Europea para la Innovación (EIP), que formará parte de las medidas que ponga en marcha el propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la que se concederán ayudas a proyectos de innovación en el que participen agricultores y ganaderos, de manera que su transferencia pueda realizarse con la mayor rapidez posible.

El secretario general ha resaltado la importancia de la participación del sector productor en los proyectos de innovación y de transferencia del conocimiento, pues su propia experiencia es el mejor ejemplo para extender las nuevas prácticas al conjunto del sector. También ha expresado la necesidad de que la sociedad valore el servicio que la agricultura presta en el secuestro de carbono, para poder lograr el objetivo de neutralidad climática en 2050.

